



DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO

INFORME AÑO 2016

De acuerdo al indicador de porcentaje de Órdenes de Cobro remitidas a Coactivas se informa que, toda vez que el sancionado no canceló su obligación dentro de las 48 horas y las mismas se han ejecutoriado, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Portoviejo, ha remitido al Juzgado de Coactivas, para que mediante la jurisdicción coactiva se proceda al cobro de las sanciones impuestas por Resoluciones de Sanción y Actas de Sanción de conformidad al siguiente detalle mensual durante el año 2016.

MES	ORDENES DE COBRO INGRESADAS A COACTIVAS
ENERO	56
FEBRERO	97
MARZO	68
ABRIL	42
MAYO	0
JUNIO	39
JULIO	24
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	22

FUENTE: Archivo de la Dirección.

Observaciones: Las órdenes de cobro enviadas son 385 de las cuales el mes de septiembre fue devuelta una resolución y en el mes de diciembre dos resoluciones fueron devueltas por el Juzgado de Coactivas por lo que en su totalidad resultaron 382 órdenes de cobro durante el período 2016.

Elaborado por:	Abg. Diana Cevallos Cantos Secretaria Regional del Trabajo		Aprobado por:	Abg. José Ricardo Herrera Falcones Director Regional 4	
----------------	---	---	---------------	---	--